Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCION - CDNAT-2016-385

SALTA, 25 de agosto de 2016.

EXPEDIENTE Nº 10.487/2005.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-1078 - relacionada a la prórroga de la designación interina del Cr. David Taranto — en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Legislación Social e Impositiva" para la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán - a partir del 12 de mayo de 2016 y hasta el reintegro de la Sra. Directora de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 14 de fecha 16 de agosto de 2016 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. RDNAT-2016-1078 — relacionada a la prórroga de la designación interina del Cr. David TARANTO — en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Legislación Social e Impositiva" para la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán — a partir del 12 de mayo de 2016 y hasta el reintegro de la Sra. Directora de la Sede Regional Orán y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Cr. Taranto, Sede Regional Orán, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para RESERVA en Sede Regional Orán.

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum

Decana

Facultad de Ciencias Naturales